

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****419**      *CONSTRUCCIONES MAINAKE 2004 S.L.*

Hago Saber: Que en el procedimiento 305/07, ejecución 105/07-D, se ha dictado auto con fecha 16/12/08, por el que se declara a la demandada Construcciones Mainake 2004 SL con CIF B92544873, en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 6000 euros de principal más otras 1.200 euros presupuestadas para intereses, gastos y costas del procedimiento.

En Sevilla a, 16 de diciembre de 2008.-La Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, Carmen Álvarez Tripero.

ID: A090000949-1